



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



¡lo hacemos  
por ti!



2do. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**MONTSERRAT**  
**ARCOS VELÁZQUEZ**  
DIPUTADA FEDERAL

# MENSAJE

Uno de mis deberes como Diputada Federal, es promover leyes que favorezcan y protejan a nuestra sociedad, por ello, impulsé diferentes iniciativas en materia de derechos de los jóvenes, niñas y niños. Además, comprometida con la sociedad que represento, doy trámite a las gestiones que los ciudadanos me hacen llegar de manera personal cuando hago trabajo de campo y a través de mi oficina de enlace legislativo en Ciudad Madero, gestiones que formalizo ante las distintas instancias gubernamentales.

A continuación, presento el trabajo que he realizado durante este segundo año legislativo de la LXIII legislatura en la Cámara de Diputados.





# INICIATIVAS PERSONALES:

Uno de mis deberes como Diputada Federal, es promover leyes que favorezcan y protejan a nuestra sociedad, por ello, impulsé diferentes iniciativas en materia de derechos de los jóvenes, niñas y niños. Además, comprometida con la sociedad que represento, doy trámite a las gestiones que los ciudadanos me hacen llegar de manera personal cuando hago trabajo de campo y a través de mi oficina de enlace legislativo en Ciudad Madero, gestiones que formalizo ante las distintas instancias gubernamentales. A continuación, presento el trabajo que he realizado durante este segundo año legislativo de la LXIII legislatura en la Cámara de Diputados.

# INICIATIVAS CONJUNTAS:

► Prohibición para que, en la publicidad de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética se incluyan juguetes o regalos, o participen niños, adolescentes o personajes famosos o de caricaturas.

► Se crea la ley Federal de la Juventud, a fin de reafirmar el reconocimiento a los jóvenes como titulares de derechos humanos, garantizar el pleno ejercicio, respeto y promoción de sus derechos, crear y regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Juventud, instaurar los principios rectores y criterios que orienten la política nacional en materia de jóvenes, así como elaborar, promover y coordinar la ejecución de políticas públicas dirigidas a generar oportunidades, que permitan potenciar sus capacidades para lograr su desarrollo integral.

► Reforma a la Constitución para precisar que las leyes que expida el Congreso de la Unión deberán velar en todo momento por el interés de los jóvenes, por lo tanto, expedir leyes que establezcan la concurrencia de la federación y de los Estados, en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, velando en todo momento por el interés superior de los mismos, **así como en materia de jóvenes.**

## PUNTOS DE ACUERDO:



- ▶ Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que realice una reasignación de recursos y los destine al Fondo para la Protección y Asistencia a las Víctimas de los Delitos contra la Trata de Personas establecido en el artículo 81 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

## COMISIONES OFICIALES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS



- ▶ Como integrante de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud, asistí en dos ocasiones a la Ciudad de Panamá a los trabajos del Palatino Caribeño y norteamericano. En la primera oportunidad tratamos el tema de la implementación de la Agenda 2030 (ONU) y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, meta 4 en América Latina; Mujeres en Paz y Seguridad. En la segunda visita abordamos el tema de la situación laboral de los jóvenes latinos, donde expuse que el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), trabaja arduamente en la aplicación de un modelo de formación dual, equilibrando la formación teórica y la práctica.

# REUNIONES CON FUNCIONARIOS:



- Reunión con el secretario de Salud, Dr. José Narro Robles, en la cual le solicité se lleven a cabo jornadas de afiliación al Seguro Popular en diversas regiones de Tamaulipas.



▶ Reunión con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en la cual gestioné apoyos para lograr la afiliación de más de 400 beneficiarios al programa 65 y más.

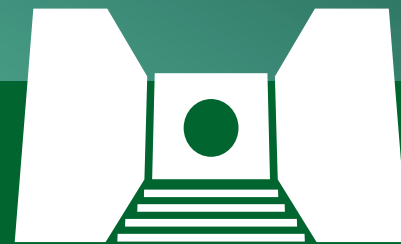


▶ - Reunión con funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la cual gestioné y ya se llevó a cabo el programa de empleo temporal en el cual se beneficiaron a más de 300 personas en Ciudad Madero, Tamaulipas.



- Reunión con el secretario de Turismo, Mtro. Enrique de la Madrid Cordero, en la cual buscamos impulsar proyectos que fortalezcan la industria turística del país, en particular del estado de Tamaulipas.





## INFRAESTRUCTURA URBANA



- ▶ Rehabilitación de pintura exterior al fraccionamiento la Antigua, Col. Estadio.
- ▶ Rehabilitación de plaza Vicente Guerrero.
- ▶ Pavimentación de calles: Priv. Los Pinos, col. Nueva Cecilia; calle 15, sector Benito Juárez y Emiliano Zapata; calle Aldama, col. Hipódromo, calle Rhin, col. Hidalgo poniente.
- ▶ Instalación de aparatos de ejercicios en más de 20 zonas comunes en Ciudad Madero.
- ▶ Se gestionaron recursos especiales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2017 para el municipio de Ciudad Madero por un monto superior a los 9 millones de pesos, destinados a la construcción de guarniciones y banquetas y a la pavimentación a base de concreto hidráulico y obras complementarias del sector Héroes de Nacozari.
- ▶ En respaldo de la economía de 129 hogares y 550 personas, emprendimos el programa de rehabilitación integral de 16 unidades habitacionales del fraccionamiento “La Antigua” ubicado en la colonia Arenal, en las cuales se hicieron trabajos de impermeabilización, remozamiento y pintura.
- ▶ Se gestionaron recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el mejoramiento de la infraestructura vial de los municipios de Ciudad Madero, Tampico, Ciudad Victoria, Altamira, Río Bravo, Ocampo y Aldama.





## SECTOR EDUCATIVO



- ▶ Incremento de juegos infantiles al jardín de niños Bertha del Avellano.
- ▶ Construcción de techumbres a las escuelas: jardín de niños Justo Sierra Méndez, primaria Lauro Aguirre, CETIS 109, jardín de niños Bertha del Avellano, primaria "La Corregidora", CBTIS 103.
- ▶ Apoyo económico con 25,000 pesos al CBTIS 164 para asistir al "Vex Word" en Kentucky, Estados Unidos.
- ▶ Donación de 70 laptops a alumnos con promedio destacado de diferentes escuelas de Ciudad Madero.
- ▶ Donación de mochilas y paquetes de útiles escolares a alumnos en estado vulnerable para este nuevo ciclo escolar.
- ▶ Dotación de paquetes de libros para 50 planteles educativos de Ciudad Madero, mediante esta acción se promueve el hábito de la lectura.
- ▶ Puse a disposición la Unidad Móvil del Conocimiento que cuenta con 11 computadoras conectadas a internet, para mejorar el aprendizaje de los alumnos. Además, tiene pantalla (interna y externa) y proyector. Esta unidad está a disposición de las escuelas primarias de la ciudad.

## SECTOR SALUD



- ▶ Entrega de 100 sillas de ruedas a personas con discapacidad motriz y adultos mayores.
- ▶ Apoyo económico para un lente intraocular a Juan Carlos Hernández leal quien padece diabetes juvenil y ya tiene un avance de perder la vista.
- ▶ Entrega de 150 bastones a personas con discapacidad.
- ▶ Entrega de 110 andadores.
- ▶ La oficina de gestoría cuenta con un Banco Ortopédico para préstamo de equipo funcional a personas que padecen alguna discapacidad temporal. En este caso se les proporciona el préstamo por tiempo determinado, con prescripción médica.
- ▶ Se apoyó a distintas personas de escasos recursos a adquirir los medicamentos necesarios para el trato de sus enfermedades, además se respaldó económicamente a distintas personas para poder realizar estudios médicos necesarios para su tratamiento.





## GESTIONES A LA POBLACIÓN VULNERABLE:

- ▶ Apoyos económicos dentro del programa empleo temporal con la implementación de huertos familiares de traspatio, destinados a diversas familias afectadas por lluvias atípicas, beneficiando más de 300 personas.
- ▶ Aprobación de 154 proyectos productivos a través del programa “Campo en nuestras manos” de la SAGARPA en Altamira, Tamaulipas.
- ▶ He apoyado con más de 250 mil pesos a centros de rescate en apoyo a personas en rehabilitación de alcoholismo y drogadicción.
- ▶ Con mi gestión se inauguraron lecherías LICONSA en Ciudad Madero ubicadas en: col. Miguel Hidalgo pte; calle Jesús Vega Sánchez #326 nte. L-2 entre Cárdenas; Emilio Manatu y Américo V., col. Adriana González y en el municipio de Altamira en la col. Unidos Avanzamos.
- ▶ Con el propósito de facilitar el traslado de los adultos mayores a sus distintas consultas médicas, terapias y exámenes clínicos, se creó la Unidad de Atención para el Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, a través de este programa se brinda también la gestión a

domicilio de aparatos auditivos, paquetes alimentarios, aparatos ortopédicos y medicamentos, entre otros beneficios.

- ▶ Durante mi gestión, he apoyado a personas que se vieron afectadas por las lluvias atípicas que se presentaron en la zona durante el mes de noviembre del 2016 con la entrega de despensas y colchones, para aminorar la difícil situación por las que atravesaban las familias de Ciudad Madero.
- ▶ Solidarizándome con quienes sufrieron afectaciones en su vivienda por fenómenos meteorológicos y otras catástrofes, entregué láminas, impermeabilizantes y material para la construcción a personas afectadas por estos acontecimientos.
- ▶ En apoyo a las clases más vulnerables entregué verdura a distintas colonias de Ciudad Madero beneficiando así a más de 4000 personas.
- ▶ En apoyo a las personas que tienen que viajar para llevar a cabo sus tratamientos en temas de salud, se les ayuda consiguiendo descuentos de hasta 50% en pasajes de autobús.





## SECTOR DEPORTIVO

- ▶ Entrega de material deportivo al CETIS 109 y 78 en Altamira, Tamaulipas.
- ▶ En apoyo al programa "Yo no abandono" del CETMAR 9, doné material deportivo y todos los instrumentos para la banda de guerra de esta institución.
- ▶ Uniformes deportivos a las escuelas de futbol: "Orinegritos"; Liverpool (futbol femenino); "El Llano" y "Hernández".
- ▶ Uniformes deportivos a los equipos de básquetbol: "Las Barbies" (femenil) y "Los Gallos".
- ▶ Además, cuento con una unidad móvil que está a disposición de los deportistas que requieran trasladarse fuera de la ciudad.



## ARTE Y CULTURA



► Se instalaron 15 casas de atención para la mujer y el adulto mayor en distintas colonias de Ciudad Madero, donde se implementan talleres de manualidades como: terapia ocupacional, bisutería artesanal, bordado mexicano y pintura, con la finalidad de desarrollar individualmente la estimulación cognitiva, psico-motricidad y desenvolvimiento social, que les permita crecer como personas emprendedoras de tal manera que mejore su bienestar familiar. En estas casas se han beneficiado a más de 600 personas entre mujeres y adultos mayores, además hemos logrado el fortalecimiento de las capacidades de más de 1,000 personas.





## FESTIVIDADES

- ▶ En temporada navideña llevamos las tradicionales posadas a algunas colonias, donde las familias convivieron y se divertieron, beneficiando a más de 1000 personas.
- ▶ También festejamos el Día del Niño en diferentes colonias donde hubo concursos, rifas y refrigerio, llevando alegría a más 700 niñas y niños.
- ▶ En cada casa de atención se celebró el Día de las Madres, ofreciéndoles una comida y un detalle a cada integrante, contando con la participación de más de 600 personas.
- ▶ Semanalmente llevamos a las distintas colonias de la ciudad los servicios que se ofrecen en la oficina de enlace, para facilitar los traslados y ahí puedan realizar sus peticiones, finalizando con una lotería en la cual se dan despensas y otros premios.





Para mí, ha sido de gran satisfacción el quehacer que he venido desempeñando a favor de los ciudadanos, quiero recalcar que seguiré, desde la trinchera en la que me encuentre, trabajando siempre a favor y en beneficio de la gente, además de responder con hechos la confianza que la ciudadanía deposita en mí.

Es mi convicción informar los avances y el trabajo realizado, además de una obligación, y por ello, la cumplo convencida de que sepas, que informarte para que evalúes y conozcas el trabajo legislativo y de gestión es prioridad para mí, aparte de que lo realizo siempre pensando en acercar grandes beneficios para ti y tu familia.

 Montserrat Arcos Velázquez  
 MonsearcosV  
 montserratarcosv  
 montserrat.arcos@congreso.gob.mx  
 montserratgestoria@gmail.com

**Oficina de enlace ciudadano:**  
Carranza #1901 esquina con ejército mexicano local #103  
planta baja Col. Loma del Gallo, Plaza ARTOP.  
Tel. (833) 2160160

**MONTSERRAT**  
**ARCOS VELAZQUEZ**  
DIPUTADA FEDERAL

**¡lo hacemos  
por ti!**